

MISCELÁNEA

23 DE JULIO DE 1958: UN HECHO HISTÓRICO

Héctor Hernández Carabaño (*)

Prólogo de René De Sola (**)

Piensen algunos que los deberes universitarios se extinguen tan pronto se traspasa el umbral del recinto docente con el correspondiente título profesional.

En mi obra *Balance Inconcluso de una Actitud Universitaria*, publicada en el año de 1962, expuse ampliamente mi criterio contrario a tan errónea creencia. El solo hecho de haber discurrido como alumno o profesor por las aulas, impone el deber de mantener, en todos los actos de la vida pública o privada, una conducta ejemplar, cónsona con la grave responsabilidad contraída al recibir la credencial de credibilidad que representa el diploma universitario.

Si buscara un paradigma para ilustrar los anteriores conceptos, ninguno mejor podría encontrar que el de la ilustre y austera personalidad de Héctor Hernández Carabaño. En él se conjugan todos los elementos para la configuración de un auténtico universitario tal como idealmente yo lo concibo.

La vieja y fraternal amistad que nos une, no es factor que pudiera perturbar mi justa y objetiva apreciación de sus cualidades intelectuales y de intachable caballero con que ha conquistado puesto relevante en la sociedad. Su honesta y eficiente labor, tanto en la administración pública como en la privada; su constante preocupación en todo cuanto atañe al beneficio de la colectividad; su activa participación en la defensa de los derechos humanos, de las libertades ciudadanas y del sistema democrático, son algunos de los rubros que enriquecen su trayectoria vital.

No está demás sin embargo traer a colación las expresiones de un distinguido escritor que se ha caracterizado por la sinceridad y severidad de sus juicios:

(*) Ex Ministro de Agricultura y Cría.

(**) Ex Ministro de Relaciones Exteriores.

“Hernández Carabaño sobresalió con méritos propios y muy relevantes. No sólo fue un técnico en el Despacho confiado a su cargo, sino que en el Gobierno se señaló como político sagaz, honesto y sinceramente democrático. Un político – tan distante de la politiquería como de la mala fe – que supo hacer valer en su oportunidad, su gesto decidido, su decoro personal y la llama que por dentro le consume con su confianza inquebrantable en los destinos de este pueblo”. (Gustavo Jaén. *La Actuación de Hernández Carabaño*. El Universal. Caracas 15-02-59).

Me tocó compartir con él afanes en un período de nuestros anales políticos cuya significación no ha sido debidamente valorada. Hasta diría que ha existido cierto empeño en minimizar su importancia en el proceso de recuperación y consolidación de las instituciones democráticas iniciado el 23 de enero de 1958 con el derrocamiento de la dictadura usurpadora y opresora.

Tuvo suerte el país de que presidieran la Junta de Gobierno provisoria dos grandes venezolanos de reconocida honestidad, quienes demostraron coraje, sensatez y desprendimiento personal en los difíciles momentos en que tuvieron que arrostrar los riesgos y asechanzas de una reacción refractaria a la aceptación de las nuevas realidades.

Me refiero al Contralmirante (hoy Vicealmirante) Wolfgang Larrazábal Ugueto y al Dr. Edgard Sanabria, sucesivamente Presidentes de la Junta de Gobierno. Aparte de su integral dedicación a lograr en muy corto tiempo las reformas fundamentales que sirvieran de base al estado de derecho y al imperio de la justicia social, bastarían dos referencias puntuales para confirmar que no se ha hecho justa estimación de las esclarecidas virtudes de nuestros dos ilustres compatriotas y de la positiva labor por ellos realizada.

En sesión de Gabinete, celebrada el 18 de Octubre de 1958, el Contralmirante Larrazábal informó que el Partido URD venía conversando con él para instarlo a aceptar la presentación de su candidatura a la Presidencia de la República en el primer período constitucional que surgiría como resultado de las elecciones que habían de efectuarse en el mes de diciembre del mismo año.

En razón de rumores que ya habían corrido en tal sentido, un grupo mayoritario de Ministros (René De Sola, José Antonio Mayobre, Juan Ernesto Branger, Andrés Sucre, Rafael Pizani, Espíritu Santos Mendoza, Héctor Hernández Carabaño, Raúl Valera, Oscar Machado Zuloaga y Andrés Aguilar) nos habíamos reunido con anticipación para considerar las implicaciones que esa eventual candidatura podría tener en la seriedad y prestigio del Gobierno, cuyo compromiso fundamental era llevar al país a una elecciones impolutas que determinarían su destino futuro.

El cumplimiento de esa promesa debía estar garantizado por la más absoluta imparcialidad de las autoridades, y sin duda éstas quedarían en entredicho si se diera la dualidad de que el Presidente de la Junta fuera al propio tiempo uno de los candidatos en la contienda electoral.

Ninguno de nosotros se consideraba político profesional. Todos habíamos abandonado nuestras actividades ordinarias para prestar, en momentos de gran peligro, un servicio al país. Era entonces una cuestión de honor que el proceso electoral se llevara a cabo en forma transparente. No estábamos, por tanto, dispuestos a resignarnos a un sacrificio inútil de nuestra responsabilidad y de nuestra tranquilidad, si por circunstancias ajenas a nuestra voluntad se enturbiara la sinceridad de las promesas de transparencia y pulcritud ofrecidas al pueblo venezolano. Tampoco podíamos desestimar nuestros deberes de amistad y de lealtad para con el Contralmirante Larrazábal.

Nos planteamos en consecuencia la siguiente alternativa: 1) Invitar al Contralmirante a que reflexionara acerca de la gravedad de una decisión de esa naturaleza, en la que cambiaría por el eventual triunfo de su candidatura, la gloria cierta de llevar a buen término su gestión de Gobierno de acuerdo con los solemnes compromisos contraídos, y 2) En caso de que el Contralmirante hubiese ya aceptado la candidatura, señalarle la necesidad de que renunciara a la Presidencia de la Junta por incompatibilidad con el deber de ésta de mantener la más absoluta imparcialidad durante el proceso comicial. Asimismo se decidió designar al Ministro Hernández Carabaño para que actuara como nuestro representante y vocero en el momento oportuno.

Una vez terminada la información formulada por el Contralmirante Larrazábal, tomó la palabra nuestro representante autorizado, quien en forma cordial y respetuosa le comunicó al Presidente los planteamientos arriba enunciados. Con serenidad y elegante compostura, el Contralmirante oyó la exposición de nuestro colega, y luego de reconocer primeramente la incompatibilidad efectiva entre las funciones que ejercía y la de candidato en la contienda electoral, solicitó como un favor se le concediera un plazo prudencial de quince días para reflexionar y tomar su decisión definitiva.

Apenas tres días habían pasado (21-10-58) cuando el Contralmirante convocó de nuevo al Gabinete para anunciar la aceptación de su candidatura y conjuntamente presentar su renuncia a la Presidencia en la Junta de Gobierno.

Nunca antes se había visto a un grupo de Ministros enfrentar a un Presidente al dilema de rechazar una tentadora oferta de candidatura electoral o de renunciar a la suprema magistratura por él ejercida. Tampoco se había presencia-

do la actitud comprensiva con que ese mandatario – militar y con un gigantesco respaldo popular – recibió la manifestación de sus Ministros y la nobleza con que luego se allanó a acoger la más rigurosa de sus pretensiones.

Al pudoroso militar, lo sucedió en el mando un eximio académico y profesor universitario, el Dr. Edgard Sanabria. Continuando la obra de su antecesor, en el brevísimo plazo en que le tocó actuar, ratificó su reconocida honestidad en el manejo de los dineros públicos; cuidó de la preservación del orden; dio importantes pasos en la reorganización de la administración estatal; restableció las relaciones diplomáticas con Argentina, Costa Rica, Chile y Uruguay y fortaleció las existentes con los demás países; fue celoso defensor de la soberanía nacional; inició las gestiones para la celebración del *Modus Vivendi* con la Santa Sede, que quedó definitivamente concluido durante el gobierno del Presidente Betancourt; modificó la Ley de Impuesto sobre la Renta para dar mayor participación a la Nación en su riqueza petrolera; promulgó la Ley de Universidades que restituyó a nuestra Alma Mater la autonomía de que había sido despojada, y, como su mejor ejecutoria, su indeclinable empeño en realizar un proceso electoral limpio y transparente y su inquebrantable voluntad en defender su resultado, rechazando por igual tanto las insinuaciones continuistas como las acometidas subversivas de uno y otro extremo. Por ello, a la conclusión de su mandato, pudo proclamar con legítimo orgullo: *“Hice por entregar el poder mucho más de lo que cualquier otro hubiera hecho para conservarlo”*.

Ahora nos ofrece el ilustre amigo Hernández Carabaño, una memoria exacta y fidedigna de otro acontecimiento de trascendencia significativa ocurrido también durante el período de ejercicio de la Junta de Gobierno. Se trata del hecho histórico – así lo califica Hernández Carabaño – que tuvo su desarrollo el 23 de Julio de 1958, cuando fue igualmente la actitud solidaria del equipo de Ministros factor decisivo en la solución de un conflicto que amenazaba de muerte la vigencia de nuestro incipiente renacer democrático.

Sería impertinente que yo me diera a repetir aquí lo que con tanta precisión, claridad y honestidad intelectual se ha ocupado de narrarnos Hernández Carabaño. Me cabe sólo dar amplio respaldo a su vívido relato, ya que fui testigo personal de todos los acontecimientos ocurridos desde la madrugada del 22 de julio de 1958 hasta su anochecer. Fui de los Ministros convocados por el Presidente Larrazábal a la reunión de La Guzmanía; permanecí allí toda la mañana y me enteré de todas las conversaciones que en el sitio o por teléfono se establecieron para tratar de controlar la situación; participé en las reuniones donde se tomaron las decisiones más importantes de la jornada: renuncia a nuestros cargos de Ministros si no se acataba la decisión de la Junta de destituir al Ministro en rebelión, y regresar a Caracas con el objeto de borrar la impresión

de que el Gobierno se encontraba acorralado y casi en caída inexorable. Como algo anecdótico, quiero recordar que yo – que nunca había portado ni una simple pistolita – hube de terciarme la correa de una metralleta que me fue entregada por un oficial para que me defendiera de cualquier ataque durante nuestro trayecto a la capital. Felizmente no se dio el caso de que tuviera que emplearla.

Desde nuestra entrada al Palacio Blanco, me mantuve atento a todos los movimientos, conversaciones y reuniones que se sucedieron; quedé en la expectativa mientras dialogaban el General Castro León y el Dr. Hernández Carabaño; colaboré en la redacción de diversos proyectos de declaraciones oficiales, y por último, estuve presente cuando el General Castro León se dirigió por la radio al país participando su renuncia al cargo de Ministro de la Defensa.

Debo manifestar mi especial complacencia por este regreso del amigo Hernández Carabaño a la palestra pública con su valioso aporte al esclarecimiento de uno de los episodios más interesantes de nuestra historia contemporánea. Testigo de excepción de los acontecimientos y uno de los más influyentes actores en el desenlace pacífico del conflicto, no podía tampoco faltar al compromiso que él mismo se impuso la propia noche de aquel agitado día, de ofrecer una versión auténtica de lo ocurrido y, en especial, de “reconocer el gesto – son sus propias palabras – del General Jesús María Castro León cuando, con su sacrificio personal, prestó inestimables servicios a la paz y al afianzamiento institucional de la República”.

Ojalá que esta incursión sea solamente el anticipo de la renovación de sus pasadas y periódicas reflexiones sobre la actualidad nacional que durante muchos años dejaba estampadas en las páginas de un benévolo correo privado que hacia llegar a sus más íntimos amigos, entre los cuales me honro en encontrarme. Es de lamentar que sus siempre sabias y prudentes observaciones y recomendaciones no hubieran tenido la debida recepción por parte de nuestros políticos. Muchos serían los trastornos que se habrían evitado y mucho habría ganado el país en progreso económico, político y cultural.

Con ocasión del placentero compromiso de escribir este prólogo, he releído muchos pliegos de aquella correspondencia, cuyo espíritu y enjundioso contenido podría evaluarse por lo que reflejan las opiniones que él hizo públicas en su brillante intervención en acto celebrado en homenaje al Senador Godofredo González y en presencia de las más altas figuras de nuestra política. Invitaría a leerla en la versión publicada por la revista “Bohemia” (Nº 1106 del 20-26 Agosto 1984), la que le dio por título: *El Discurso que Asustó*, del que me permito transcribir algunos fragmentos a modo de ejemplo:

“En el país se está configurando un clima de temor que tiende a generalizarse. Hay temor en el pueblo al comenzar a sentir, de verdad, que está más pobre; al comprobar que la crisis de la que tanto se ha venido hablando está llegando de verdad, y que sus manifestaciones más dramáticas: desempleo, inflación, desabastecimiento, tienden a acentuarse; al sentirse inseguro e indefenso frente al hampa; y al contemplar con zozobra el porvenir. Esta es la realidad que vive el pueblo; se forma su propio juicio y establece responsabilidades a su sólo arbitrio.

La verdad ha perdido fuerza. Con medias verdades o con falsedades reiteradas se la sustituye. Esto crea confusión en el pueblo, lo que unido a su miedo, lo lleva al borde de la exasperación. No debe olvidarse que en toda sociedad hay un sustrato revolucionario que cualquier hecho o circunstancia, sobre todo en períodos críticos, puede hacer explotar”.

Calificado de fuerte y hasta agresivo por los políticos presentes, dejaron de comprender que era un toque de alerta necesario en una hora en que ya se manifestaban graves síntomas de malestar general. No se diga entonces que no hubo quien viera y advirtiera. Faltó sólo actores comprensivos y diligentes.

Pero, pese a todos los avatares de la fortuna, al igual que Hernández Carabaño, mantengo mi inalterable fe en la potencialidad del pueblo venezolano y en la estatura de país culto, civilizado y progresista que sin duda habremos de alcanzar.

23 DE JULIO DE 1958: UN HECHO HISTÓRICO

- I -

En esa fecha memorable culminó una rebelión de graves riesgos. Fue un suceso que pudo haber cambiado el curso de la historia. Afortunadamente gracias a una conducta providencial todo terminó con la ratificación del rumbo y la consolidación de los objetivos concebidos para materializar el ensayo republicano que se inició el 23 de enero de 1958.

Cuando anotamos que ese proceso de julio configuró un “hecho histórico”, lo hacemos conforme al criterio que define como tal: “aquel evento que de alguna manera es capaz de afectar o cambiar el curso de los tiempos...”.¹ Lo entendemos dentro de la concepción conforme a la cual la historia de un país no es otra cosa que la trayectoria descrita, en su acontecer, tras la búsqueda de su destino. Recorrido ese que está determinado por una sucesión de hechos, reconocidos o no, que de alguna manera definieron, ratificaron o corrigieron el rumbo; y, que al mismo tiempo signaron los objetivos y las metas de esa marcha.

Cuando esos hechos son extraordinarios, sus consecuencias y protagonistas bien conocidos, entonces, los registra la historia propiamente dicha. Esta junto con su dictamen los entrega a la posteridad. En cambio otros hechos, de significación y trascendencia, son poco conocidos y nadie los recuerda. La posteridad los percibe, si acaso, como un rumor: forman parte de la llamada “pequeña historia”.

Se conforma así una realidad irrecusable: la historia no podrá dar un dictamen que sea justo, ni será posible extraer de ella todas sus lecciones si no se conoce, tanto como sea posible y si no se ponderan debidamente todos los hechos históricos a nuestro alcance.

Si alguna vez lo intentáramos, comprobaríamos lo difícil que resulta reconstruir esa pequeña historia.

1. Profesor Germán Carrera Damas.

Con razón puede decirse que: “Hay un suceso para cada testigo y, sin exageración se podría decir que los sucesos o sus versiones se multiplican por el número de sus testigos...”².

Con esa óptica nos será fácil advertir que a partir del 23 de enero del 1958 hemos vivido muchos “hechos históricos” que, por mal estudiados, no han permitido derivar de ellos sabias enseñanzas.

Esta nota, como lo expresa su encabezamiento, es para recordar uno de esos momentos históricos decisivos. Nos referimos al 23 de julio de 1958, cuando se produjo la renuncia del General de Brigada³ Jesús María Castro León, al cargo de Ministro de la Defensa del Gobierno Provisorio, que el 23 de enero sucedió al Dictador Marcos Pérez Jiménez, y cuya Junta de Gobierno presidía el Contraalmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto. Como lo dijimos al inicio, culminaba así una rebelión de graves riesgos.

Refiriéndose a esos acontecimientos, décadas más tarde, el ex Presidente Rafael Caldera —en una Conferencia Magistral en la Universidad Rafael Urdaneta— manifestó: “El 23 de julio de 1958 el Gobierno estaba prácticamente caído...”.

A su vez, el ex Ministro de la Defensa, General Antonio Briceño Linares, 30 años después del aquel hecho, escribió: “...se estuvo a punto de que la historia del país fuera bien diferente...” y agregó (esa fecha) “tiene un significado cuya importancia histórico-política justifica el análisis de nuestros historiadores y politólogos a la luz de los comentarios de los protagonistas...” (*El Universal* 23-07-1988).

A pesar de haber transcurrido más de 40 años desde aquel momento, ni historiadores ni politólogos se han propuesto analizar ese hecho que puso a prueba la fortaleza de nuestra convicción democrática. Lo que si es indiscutible que ese análisis mostrará que fue en ese momento cuando se consolidó la suerte del régimen democrático en Venezuela. En todos y en cada uno de cuantos intervinieron en el conflicto se puso a prueba la convicción de sus valores republicanos y la respuesta fue correcta a nivel de las instituciones y de las personas. Se pondría así de manifiesto que por una conducta responsable y ejemplar colectiva, salió fortalecido el prestigio institucional de las Fuerzas Armadas y vigorizada la decisión del pueblo venezolano de vivir en democracia y libertad. De ese análisis podría sacarse una lección de vigencia permanente: la responsabi-

2. Dr. Arturo Uslar Pietri (refiriéndose al 18 de octubre de 1945).

3. Fue ascendido a este grado el 5 de julio.

lidad y la libertad son inseparables. No puede haber nación libre si no existe una sociedad que en todos sus sectores e instituciones asuman a plenitud la responsabilidad solidaria que forma parte de la libertad.

En aquel momento la suerte del país estuvo en manos de sus Fuerzas Armadas, cuyos líderes supieron estar a la altura de su responsabilidad

En virtud de lo expuesto, después del largo tiempo transcurrido tenemos que lamentar que “los protagonistas” a los cuales se refiere el General Briceño Linares, no hayan dado su aporte; tanto más lamentable y doloroso es esto cuanto es cierto que, entre ellos, algunos de los más relevantes se han ido quedando en el camino.

En relación con estos hechos es oportuno citar al Dr. René De Sola, quien en discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (16-3-00), dijo: “No puedo dejar de mencionar, por ejemplo, la actitud solidaria que Pizani mantuvo con otros miembros de ese Gobierno, principalmente con los doctores Edgard Sanabria, Héctor Hernández Carabaño, Julio Diez, José Antonio Mayobre, Espíritu Santos Mendoza y conmigo, en cuanto a nuestra opinión refractaria a toda componenda política. Fue sin duda esa actitud unitaria el factor fundamental para la solución pacífica e institucional de la crisis que suscitó la amenaza insurreccional encabezada por un miembro del propio Gabinete, el General Jesús María Castro León, según este mismo lo reconoció en entrevista concedida en Puerto Rico al periodista Omar Pérez, publicada en Caracas por el diario *El Nacional*, en su edición del 26 de julio de 1958.”

Esa realidad y el deseo de que se les tribute el reconocimiento merecido me motiva ahora - sin duda un poco tarde - a intentar un testimonio que estimule a los protagonistas que van quedando a dar el suyo, para contribuir así a despertar el interés que ese hecho histórico merece. Tanto más justificado en momentos de crisis en los cuales se hacen presentes, igual que entonces, planteamientos y circunstancias que pondrán a prueba a los hombres y a las instituciones a la hora de decidir responsablemente rumbos, objetivos y metas.

Me propongo, pues, con diáfana intención, entregar los recuerdos tal como los conservo en mi memoria. Ojalá que quienes puedan interesarse en conocerlos puedan obviar las naturales imprecisiones y en la medida que les sea posible, ya sea por sus vivencias, recuerdos o documentación disponible, contribuyan a dar mayor precisión a los acontecimientos referidos.

Sin poder invocar otra credencial que la de haber sido uno, muy modesto, de aquellos protagonistas, intentaré una relación cronológica, tan breve como sea posible, dando fuerza a los detalles cuando lo considere útil para interpretar el suceso. Son simples elementos de juicio.

-II-

Algunos Antecedentes.

En aquellos días corría la especie de que Rómulo Betancourt, dirigente máximo de Acción Democrática, había lanzado la consigna: “que en cada pueblo de Venezuela, por pequeño o apartado que esté, debe existir una Casa del Partido; y que este objetivo táctico debería ir acompañado del esfuerzo por copar, de abajo hacia arriba, el tren burocrático”. Al mismo tiempo, con aviesa intención, se comentaba que el Gobierno Provisorio se estaba prestando para facilitar la adecuación del aparato administrativo del Estado. Obligado como estaba el Gobierno a ser imparcial, no cabe duda que semejante conseja le hacía perder credibilidad y prestigio en sectores mayoritarios de la opinión. Esto explica que personalidades de reconocido prestigio se hicieran eco de esa situación y procedieran a la denuncia del hecho y a dar voces de alerta sobre los posibles riesgos. Entre los receptores de tales reclamos estaban, lógicamente, los altos oficiales de las FFAA y, por supuesto, el propio Ministro de la Defensa. Se les hacía ver que si esa situación no se corregía, sería imposible llevar al país a un proceso electoral transparente y justo. Sería una farsa que daría al traste con esa meta histórica concebida el 23 de enero; y de ese fracaso la mayor culpa recaería sobre las FFAA.

Así se explica que el Ministro Castro León se hiciera eco de tales denuncias y le planteara al Presidente de la Junta de Gobierno la necesidad de tomar cuantas medidas fueran necesarias para evitar esas presuntas desviaciones. Después de todo, el Gobierno recibía su mayor fuerza del respaldo de las FFAA y aquél se debilitaría si la Institución desconfiaba de la conducta imparcial del Gobierno en el proceso de transición hacia un régimen democrático genuino.

Es un hecho cierto que el Ministro Castro León había comunicado al Presidente y Miembros de la Junta de Gobierno, sus compañeros de armas, la existencia de ese clima de incomodidad por parte de los Altos Mandos. No tengo información de que en algún momento el Ministro Castro León diera a conocer la identidad de las personas o entidades denunciadas.

Si sé que el Presidente Larrzábal le habría dicho que ya él había alertado a los Ministros, individualmente, acerca de ese riesgo, sin dejar de mencionar lo difícil que resultaría en la práctica pedir a cada candidato a un modesto cargo,

que confesara su filiación política. Y, habría agregado, que ante la eventualidad de que tales desviaciones estuvieran ocurriendo, les reiteraría la orden de la estricta observancia de la norma del Gobierno de evitar clientelismos y garantizar la igualdad y la equidad en la asignación de los cargos. Sin embargo, sugirió al General Castro León que a título personal y confidencial, le hiciera un memorando en el cual les planteara el asunto en referencia. Esto le daría un poderoso pretexto para hacer que los Ministros se ocuparan personalmente de verificar el cumplimiento de la norma.

El General Castro León, en atención a esas indicaciones, elaboró un “borrador” o un “proyecto” (memorando?), el cual habría entregado en manos del Presidente, a manera de consulta y sujeto a correcciones. Al parecer el Presidente Larrazábal, con el mismo propósito de consulta, se lo habría entregado al Dr. Edgard Sanabria, de la Junta de Gobierno.

Un testimonio fehaciente: El Secretario del Ministro y un hombre de su confianza, Miguel Hernández Carabaño, mi hermano, tiempo después cuando pudimos discutir el asunto me confirmó que...sólo se hizo un *borrador de memorandum* reiterativo de criterios, puntos de vista y opiniones manifestado con anterioridad por el General Castro León y acerca de los cuales había conversado con la Junta de Gobierno, en diferentes oportunidades.

La referencia a este documento, que pocos conocieron, es importante por cuanto podría tratarse del mismo “Ultimátum” del que se habló más adelante.

En su libro *La Verdad para mi Pueblo y Ejército*, el General se refiere al famoso pliego, y dice que los puntos principales eran los siguientes:

Efectuar un reajuste en los cargos de la Administración Pública a fin de eliminar el desequilibrio que favorece notoriamente a un determinado sector político y lo cual le dará ventajas en el proceso electoral a realizarse. Considera que en el Gobierno deben ser representados equitativamente todos los sectores políticos nacionales y fuerzas representativas del país; exceptuando lógicamente las organizaciones comunistas.

Creación de un Gabinete de coalición nacional.

Establecer una Ley de Prensa, para poner freno a los constantes abusos, atropellos publicitarios y difamaciones que se cometen a diario contra personas y organizaciones y donde las Fuerzas Armadas y sus miembros están sufriendo los mayores daños...

Poner fuera de Ley al Partido Comunista Venezolano; no por cuanto el contenido o propagación de su doctrina filosófica, sino porque está demostrado que sus trabajos y acciones se dirigen en beneficio de intereses soviéticos y a través de un sistema de “tácticas y propaganda” que envenena a la juventud y corrompe la moral del pueblo.

Cabría recordar que desde comienzos del mes de junio, ya corrían rumores de golpe y en los primeros días de julio se habló de eventuales contactos indicativos del propósito de reestructurar el Gobierno. Se habló de sondeos para el cargo de Presidente.

En estas circunstancias y ante la eventualidad de que pudiera pensarse de que la Junta de Gobierno estaba siendo emplazada a aceptar presiones, el Presidente podría verse obligado a actuar.

- III -

Los Acontecimientos

Sábado 19 de Julio de 1958

El Presidente, otros Miembros de la Junta de Gobierno y varios de los Ministros (Ver prensa) nos encontrábamos de visita en Maracaibo cuando se recibió la noticia de que estaba en marcha un golpe de estado. La información era imprecisa, pero la tensión muy grande. Estábamos en estado de máxima alerta.

Domingo 20 de Julio

Muy temprano fuimos a tomar desayuno a borde del Destructor Aragua, invitados por su comandante el Capitán de Navío (hoy Vicealmirante (R)), Jesús Carbonel Izquierdo. El tema central era evaluar las alternativas para el regreso a Caracas. El Presidente, dispuso hacerlo tal como estaba programado: por vía aérea. Así se hizo. En la noche de ese día –Fecha Nacional de Colombia–, la Junta de Gobierno asistiría a la Embajada como era tradicional que lo hicieran los Presidentes de Venezuela. Esta vez, con el motivo adicional de que el Presidente y Miembros de la Junta serían condecorados por el Gobierno de Colombia.

Ya en la noche, cuando me disponía a salir para la Embajada, recibí la visita imprevista de mi amigo y pariente el Dr. Luis Martínez Matute (muy allegado al General Castro León) quien venía a informarme, muy alarmado, que en la casa de habitación del Ministro de la Defensa un grupo de altos oficiales allí

reunidos consideraban, acaloradamente, la idea de que el Ministro, por razones de seguridad personal, se abstuviera de concurrir a la Embajada de Colombia. Según me informó el clima era muy tenso.

Ante semejante expectativa me apresuré a llegar, entre los primeros invitados, a la Embajada. Me llamó grandemente la atención el despliegue de Policía Militar (Marina), tanto más cuanto sabía que el Presidente Larrazábal era opuesto a esos despliegues para su custodia. Al poco tiempo, también entre los primeros invitados, hizo su entrada el Ministro Castro León, lo cual me permitió tener una larga conversación con él. Queriendo que se advirtiera aquel encuentro, lo invité a sentarnos en el salón principal. Así lo observaron los Miembros del Gobierno.

La conversación: Ante mis comentarios por la presencia de tantos PM, el Ministro Castro León me respondió tajante: ¿Y quién te ha dicho a ti que están ahí para proteger al Almirante...? y entonces, ¿para proteger a quién?, pregunté. Su comentario no dejaba lugar a dudas: “Antes de salir para acá me informaron que al retirarme de la Embajada me harían preso; por eso me vine más temprano. Quiero ver quién es el macho que va a ordenar que me hagan preso”. Alarmado, le expresé el temor que nosotros teníamos y agregué: Alguien está loco. Mientras tu piensas que te mandarán a poner preso, los demás estamos pensando que eres tu quien dará el golpe. Y agregué, creo necesario que el Presidente y tu hablen antes de retirarnos de esta Recepción. Mañana podría ser muy tarde. Acto seguido hice señas a los colegas que estaban expectantes, entre los más activos Espíritu Santos Mendoza, para atraer al Presidente hacia donde estábamos y dejarlos que hablaran. La conversación se produjo. Sólo ellos conocieron su contenido, pero los ánimos, aparentemente se serenaron. Como dato curioso, cabe recordar que mientras esto sucedía se produjo un apagón en la Embajada.

Tiempo después, el Dr. Joel Valencia Parpacén me refirió que en la tarde de ese día ante la fuerza de los rumores, había tomado la iniciativa de pedir al General E. López Contreras su mediación y había logrado que éste hablara con el General Castro León.

Lunes 21 (“Cuando el río suena...”) (Ver prensa)

Ya avanzada la tarde, se efectuó la reunión de Gabinete correspondiente a la semana anterior, pospuesta por la visita a Maracaibo. La reunión se desarrolló con la mayor normalidad y así pudo considerarse íntegra la agenda del día. Ya a punto de finalizar, pedí la palabra y me aventuré a decir: “Presidente, Caracas

está llena de rumores y considero que a los Miembros del Gabinete debería decírseles, cuando menos, si en verdad está pasando algo que dé asidero a esos rumores...”. La respuesta no se hizo esperar, venía del Ministro Castro León, quien manifestó enfático: “Esos rumores no son sino especulaciones de los civiles... siempre dispuestos a asumir actitudes irresponsables; y, quienes – sin correr riesgos- resultan ser los beneficiarios de “los golpes”. Respondí de inmediato: “El Ministro Castro León está muy equivocado. Sus apreciaciones no son justas. Recuérdese la actitud de muchos civiles que fueron a las cárceles o al exilio o que perdieron la vida o que dignamente y sin claudicaciones vivieron las restricciones de la Dictadura. Gracias a ello fue posible el 23 de enero y fue posible también que quienes estaban presos, muchos militares entre ellos, recuperaran la libertad”, y agregué: “En este momento es muy importante que se precise ante el país cuál es la posición de las FFAA, pues se está diciendo que si determinado Partido gana las elecciones (aun cuando lo logre legítimamente), no le entregarían el gobierno. Digo esto sin desconocer que a las FFAA se les quiere hacer ver que si ese Partido llega al poder, lo primero que haría, sería desintegrarlas. En suma, una aclaratoria para devolverle el sosiego a los compatriotas”.

Seguidamente intervino el Ministro Rafael Pizani, quien dijo: “Si la situación es ésa y aquí no está pasando nada como lo afirma el Ministro Castro León, ¿por qué, entonces, el Ministro de la Defensa acompañado por el Alto Mando no lo informa así al país a través de una cadena de televisión? (Mientras tanto el Ministro Raúl Valera –a media voz- comentaba que no creía en ese tipo de show televisado). Se oyó la respuesta del Ministro de la Defensa, en tono cortante: “No estoy dispuesto a escenificar ningún show por TV”. En forma firme y precisa, intervinieron los Ministros José Antonio Mayobre y René De Sola ratificando la necesidad imperiosa de desvirtuar los rumores. El ambiente fue caldeándose con la discusión. Sin embargo, el Dr. De Sola interviene de nuevo para solicitar cordialmente del Ministro Castro León que expusiera en forma franca y diáfana cuáles eran las objeciones de los militares a las actuaciones del Gobierno en su totalidad o de algunos de sus altos funcionarios. La respuesta del interpelado no pudo ser más negativa: “Eso no serviría de nada, porque los civiles no entienden a los militares”. En tal forma, se cerraba toda posibilidad de diálogo constructivo.

Seguramente con el ánimo de poner fin a ese intercambio que amenazaba con subir de tono, el Presidente en forma amable, pero cortante, dice: “Mañana discutiré el asunto con el General Castro León”. Se produjo un breve silencio que, psicológicamente, fue aprovechado por el Presidente para levantar la sesión, lo cual hizo, poniendo una nota de distensión al decir, con la cordialidad que le es característica: “Esta noche aquí en Caracas hay una gran pelea muy importante para el campeonato mundial...Los invito a que vayamos a verla...”

Después de terminado el Gabinete, en la despedida, aún en el gran salón de reuniones, varios Ministros, Oscar Machado Zuluaga entre los más decididos, rodeamos al General Castro León para persuadirlo de que enviara ese mensaje tranquilizador. No hubo forma de convencerlo. Su decisión de no hacerlo, era definitiva.

Por la noche, tal como lo había anunciado, el Presidente Larrazábal dando la sensación de normalidad al país, asistió al boxeo.

Por su parte el General Castro León tenía una reunión “social” en su residencia con un grupo de altos oficiales. Allí les llegó la noticia del revuelo que se habría armado como consecuencia del “Ultimátum” que el ministro había presentado al Gobierno. El General Castro León recibió la noticia como un mal chiste. Cuando se le preguntó si había algo de cierto, dicen algunos testigos, lo negó sin darle mayor importancia, considerándolo una broma atribuible a la fantasía de algunos. Aparentemente, no se le ocurrió asociarlo con su “proyecto” o “borrador” de memorando. Según lo aseveraría después, nunca existió tal ultimátum.

Martes 22

En la madrugada de ese día sonó el teléfono oficial. Era el edecán , del Dr. Sanabria, Capitán de Corbeta Héctor Abdelnour, (hoy Capitán de Navío (R)), para transmitirme un mensaje lacónico: “Ministro, le dice el Almirante que se traslade de inmediato a La Guzmania”. Pregunto: ¿qué pasa?: Que se traslade en el acto a La Guzmania”. Llamo al chofer y en su carro me trasladé al sitio indicado. Me recibe el propio Presidente y, sin rodeos, me dice: “Hermano, la situación es crítica, hay que deponer al Ministro de la Defensa; y, deseo oír la opinión de algunos Ministros”. Le pregunto ¿con qué respaldo contamos?. “Con la Marina”, es su respuesta. Sin titubear fijo mi punto de vista: “Gobierno que no manda no debe gobernar: o comemos gallina o morimos arponeados...”

Con su presencia daba testimonio de leal solidaridad el Contraalmirante Carlos Larrazábal. Antes que yo ya había llegado el Ministro José Antonio Mayobre. Luego llegaron Rafael Pizani y René De Sola. Observé, para mis adentros: los que hablamos en el Gabinete.

Se nos invitó a participar en las deliberaciones de la Junta de Gobierno. Allí se formalizó la decisión de remover al Ministro Castro León, designando para sustituirlo al Coronel Pedro José Quevedo, quien tendría doble carácter de Miembro de la Junta y Ministro de la Defensa.

Más tarde se incorporó el resto de los colegas Ministros.

Mientras esto sucedía en Macuto, en Caracas, el General Castro León, no cabe duda que, sorprendido con la reunión de La Guzmanía, convocó a una reunión en La Planicie a la alta oficialidad que lo acompañaba.

Allí en su Despacho recibe la llamada telefónica que le hace el Presidente, de la cual fuimos testigos, en cuanto a la parte que oímos, notificándole la decisión de su remoción e invitándole a bajar a La Guzmanía para proceder en consecuencia. El Ministro se niega. En actitud de manifiesta insubordinación, se produce entre ellos una discusión abierta. Se hace referencia a que es una decisión irrevocable de la Junta y el diálogo se torna acalorado. Entre otras cosas, había manifestado que estaba dispuesto acatar la orden, pero que sería necesario que el nuevo Ministro concurriera al Despacho a tomar posesión de su cargo. Así entró el proceso en suspenso, aunque hubo otras llamadas.

Otro de los miembros de la Junta, el Coronel Carlos Luis Araque, pidió la lista de los oficiales presuntamente comprometidos en el golpe. Después de revisarla, manifestó su desacuerdo con la inclusión de algunos nombres. Concretamente, le dio su aval al Comandante Garrido Sutil, a quien consideraba como un Oficial leal al Gobierno.

La tensión era grande y aumentaba con el ir y venir de muchos oficiales. El Teniente Coronel Roosevelt Adrianza, Edecán del Presidente (General de Brigada al momento de su muerte), había sido comisionado para trasladarse a Caracas a verificar, personalmente, lo que en verdad estaba sucediendo. A su regreso informó que el Ministro de la Defensa contaba con la lealtad de todos los Cuarteles, incluido el que servía de custodia al Palacio Blanco, sede del Gobierno; por lo cual consideraba que su Comandante Alí Mendoza M. debía ser removido.

Mientras tanto llegaba un emisario, enviado por el Ministro en rebeldía, el Coronel J.M. Pérez Morales, Jefe del Estado Mayor, quien desde La Guzmanía habló telefónicamente con el General Castro León para recomendarle el acatamiento de lo dispuesto por la Junta. En gesto que enaltece su memoria, es preciso recordar que desde ese momento decidió permanecer del lado que parecía ser el más débil: es decir, el Gobierno.

En medio de esa agitación, oigo que un oficial dice: “Esto se perdió”. Trato de interrogarle para que me precise si es que sabe algo nuevo, y sólo me dice: “Es que esto lo transan”. Con esa preocupante duda entro en una habitación donde reposaba el Dr. Sanabria. Alarmado le refiero lo que había oído y le manifiesto mi decisión. Me pidió llamar a los demás “gordianos” (así nos decía a los Ministros presentes). Discutimos el punto y así surgió lo que después se llamó “Pacto de La

Guzmania”: Si no se acataba la decisión de la Junta de Gobierno de remover al Ministro y oficiales en rebeldía y se hacía algún tipo de arreglo, nosotros no permaneceríamos en el Gabinete. No habría transacción posible.

Por su parte, el Ministro Pizani había telefonado a su esposa para indicarle se comunicara con el Rector de la Universidad Central, Francisco de Venanzi, a fin de que pusiera en alerta a las autoridades, profesores y estudiantes de la máxima Casa de Estudios para encabezar una gran manifestación, la cual debería estar en la calle en el momento oportuno. Más tarde, en otra llamada, se le hizo saber que ese momento había llegado. Todos los Ministros, habíamos puesto en alerta a los Despachos respectivos.

A media mañana se tomó la decisión, por iniciativa del propio Presidente, de regresar a Caracas a meternos “en la cueva del lobo...”. Yo acompañé, en su carro oficial al Coronel Pedro José Quevedo. El regreso se hizo con prisa y con alarde de que la Junta regresaba al Palacio Blanco. Ese regreso intempestivo, sorpresivo y no esperado, seguramente creó desconcierto en La Planicie.

Un testimonio interesante es éste del General Antonio Briceño Linares:

“El 22, muy temprano en la mañana, me informaron que la Junta de Gobierno se encontraba en La Guzmania, por temor a un golpe del General Jesús María Castro León. Seguidamente me trasladé al sitio. Allí se discutía lo que se debía hacer y Larrázabal habló por teléfono con el General Castro León, tratando de inducir a éste para que se fuese a La Guzmania, más Castro León no aceptó.

El Capitán de Fragata José Vicente Azopardo sugirió la conveniencia de regresar a Caracas y su proposición fue aceptada. Me vine acompañado del Teniente Coronel Martín Parada y llegamos al Palacio Blanco. Apenas habían transcurrido unos minutos cuando Parada recibió una llamada telefónica invitándolo a subir a La Planicie, y me fui con él. Al arribar al Despacho del Ministro observé que allí se encontraba un grupo considerable de Oficiales. Como a mí me ligaba una vieja y entrañable amistad con Castro León, me permití hacerle algunas reflexiones acerca de la grave responsabilidad que la situación envolvía y le aconsejé que descansara un rato y se relajase para que pensara mejor la decisión que tomaría. En seguida lo invité a que se asomara al balcón para que observara los alrededores de Miraflores y del Palacio Blanco. “Vea - le dije - la multitud que apoya al Gobierno “. En esos momentos llegaron los Tenientes Coroneles José Isabel Gutiérrez, Director del SIFA, y Juan de Dios Moncada Vidal, acompañados de dos civiles. Uno era el sindicalista Escarrá Quintana, no conocí al otro, pero me dijeron que era “El

Hombre de la Chaqueta Negra". Dichos oficiales decían a Castro León que Escarrá dominaba los sindicatos y el otro la gente de los cerros. Yo dije: "Escarrá sólo maneja algunos sindicatos, no todos, desconozco la influencia de este otro señor". Poco tiempo después Castro León llamó a todos los Comandos de Agrupamiento y ordenó que esperaran instrucciones y que actuaran por iniciativa sólo en caso de ser agredidos. Se presentaron varios líderes (Caldera, Villalba, etc. – No Betancourt). Hablaron con Castro León, salieron de La Planicie hacia Miraflores y más tarde regresaron".

Ya estando en el Palacio, donde fueron llegando algunas personalidades alarmadas por los rumores y en gesto de solidaridad, se tuvo noticias de la manifestación en marcha encabezada por la UCV y por su Rector. Entre las diversas noticias, la más relevante por la alarma que creaba, fue la detención de la Junta Patriótica, de tan decisiva actuación en los sucesos de enero. Mientras tanto, en su Despacho en La Planicie, el Ministro Castro León había dispuesto invitar a algunos de los líderes más calificados para ponerlos al tanto, personalmente, de su versión de lo que estaba sucediendo. Así fueron invitados Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Jóvito Villalba, Eugenio Mendoza y Elías Toro. En cuanto a Rómulo Betancourt, corrió el rumor de que los emisarios tendrían la intención de liquidarlo. Esta leyenda fue desmentida por el propio General Castro y alguno de sus allegados quienes pudieron dar fe que la invitación fue hecha en igual forma para todos. Lo cierto es que Rómulo Betancourt no participó en la entrevista. En relación con este hecho puedo dar fe y me siento obligado a hacerlo, como testigo de excepción, por cuanto hablé en diversas oportunidades con ambos personajes, lo que me permite afirmar que si entre ellos no hubo amistad si hubo respeto y simpatía recíproca. No fue verdad que Castro León mandara liquidar a Rómulo ni fue verdad tampoco que Rómulo diera instrucciones para liquidar al General Castro León cuando estaba preso en el Castillo San Carlos, donde falleció de muerte natural.

Con la visita de esos líderes a la planicie (Rafael Caldera, Jóvito Villalba, Elías Toro y Eugenio Mendoza) se iniciaba una acción mediadora que rompió el estancamiento del diálogo entre la Junta de Gobierno y los promotores de la insubordinación. Así se abrió el camino para lo que, a la postre, resultó una solución providencial.

En efecto, después que estos líderes pudieron verificar, personalmente, que el Golpe de Estado era una realidad en marcha, se trasladaron al Palacio Blanco a transmitir sus impresiones a la Junta de Gobierno. Parecían convencidos de que no había otra alternativa que la de pactar...

Cuando estaban reunidos con la Junta, el Dr. Sanabria, seguramente teniendo en mente el Pacto de La Guzmania, habría observado que había algunos Ministros que ya tenían una decisión; que sería conveniente oír sus puntos de vista. Invitados, como fuimos, a la reunión, tomamos asiento en torno a la mesa del diálogo: René De Sola, Rafael Pizani, José Antonio Mayobre y quien esto escribe. Para fijar nuestra posición, el Dr. Pizani precisó que considerábamos el punto como una cuestión de principio: *El ejército delibera o no delibera*, y como estábamos convencidos de lo último, no podíamos aceptar el desacato a lo decidido por la Junta y, por tanto, no había otra alternativa que la remoción del Ministro de la Defensa. Intervine para reafirmar lo que nos había llevado al compromiso entre nosotros, de que sí el Ministro no era removido, no aceptaríamos seguir formando parte del Gobierno. El Dr. Jóvito Villalba hizo algunas consideraciones para decir que era muy hermoso ver algunos Ministros tomar esa posición en defensa de los principios; y, para insinuar que podía haber cierta flexibilidad, observó que en algunos casos el Libertador y Lincoln, en resguardo de altos intereses de la Nación, aceptaron hacer concesiones. El Dr. Rafael Caldera nos hizo saber: “Yo no he venido a convencerlos de nada, he venido a traer una proposición”.

Se hizo claro el planteamiento de que si se reconsideraba la remoción del Ministro de la Defensa, el Gobierno perdería autoridad y capacidad para superar la crisis. El Gobierno tendría que ser sustituido y el Golpe de Estado habría logrado su objetivo.

Refiriéndose a la invitación de los líderes políticos a La Planicie, el General Castro León dice en su libro publicado en el exilio:

“Con respecto a la invitación cursada a los políticos hubo una sola excepción: los comunistas. No así a Betancourt, como algunos han dicho. A éste fue imposible localizarlo. Debo aclarar que para garantizar la rapidez, dirigí esta invitación a través de diversos canales. Esto produjo confusión y, por equivocada interpretación, se retuvieron en el SIFA por algunos minutos a varios dirigentes políticos en el mismo momento en que yo departía en La Planicie con los Dres. Caldera, Villalba y Elías Toro y Don Eugenio Mendoza, quien por iniciativa de un pariente o amigo militar, también se encontraba presente. Cuando los políticos llegaron a La Planicie, en el Ministerio se respiraba una atmósfera de inquietud. Unos 200 oficiales habían acudido a informarse de lo que acontecía y a manifestarme su respaldo...En vista de la cantidad de Oficiales que llenaban mi Despacho invité a los distinguidos políticos a un pequeño cuarto lindante, donde en presencia de un reducido grupo de militares, les expuse

la situación, desmentí lo del “golpe” y expliqué claramente que sólo se trataba de una maniobra contra mí...”

“Los políticos bajaron de La Planicie con dirección a Miraflores, después que la Junta de Gobierno subió a Caracas, y al hacerlo llevaban consigo un compromiso moral y la autodeterminación de lograr una solución acorde con nuestros “entendimientos”, puntos de vista y puntos del “pliego”.

“...Pero según los mediadores, quienes regresaron al Ministerio, entre 7 y 8 de la noche, no vinieron muy satisfechos de los éxitos logrados. Según ellos, encontraron buen ambiente en Miraflores para buscar pacífica y consciente solución al problema. Larrazábal lucía uno de los más dispuestos, pero una mayoría del Gabinete insistía en mi renuncia”.

Con estas ideas en mente, los distinguidos emisarios regresaron a La Planicie para aclarar la posición del Gobierno. En esa espera nos mantuvimos.

Tuve oportunidad de hablar con los doctores Eduardo Gallegos Mancera y Gonzalo Barrios, unas de las personalidades que habían acudido al Palacio, en gesto solidario, aunque sin tomar parte en las reuniones. Cuando hice referencia a nuestra posición, el Dr. Barrios con serena convicción me manifestó: “No he hablado con Rómulo y no sé lo que piensa, pero no tengo duda de que la posición de ustedes es la correcta y que AD la respaldará decididamente; échenle b.....”

En relación con estos sucesos Sanín (1984) dice:

“Gonzalo Barrios me contó que estaba presente en el Palacio Blanco la noche del 22 de julio cuando Jóvito, Caldera y Eugenio Mendoza entraron en la sala de conferencias. Venían de La Planicie y habían hablado con los alzados. Caldera y Mendoza permanecieron en silencio. Habló Villalba: Señores la situación es muy grave. Allá están trescientos oficiales dispuestos a todo. Ellos tienen el respaldo de muchas guarniciones, en Caracas y en el interior. Si no obtienen pacíficamente sus finalidades, se levantarán en armas. Debo decirles que no hay cómo resistirles. O la resistencia resultaría una masacre. Yo creo que es preferible negociar con ellos. El general Castro León me ha encomendado la misión y yo creo que él cumplirá su compromiso en bien de la nación y de nuestra democracia. Lo contrario podría ser la guerra civil...”

“Por supuesto, sus palabras provocaron una reacción tremenda entre los presentes en el Palacio Blanco, especialmente entre algunos ministros de Larrazábal como Rafael Pizani, José Antonio Mayobre, René De Sola y Héctor Hernández Carabaño, quienes rechazaron de plano la proposición de negociar con los militares complotistas y reaccionarios. Jóvito guardó silencio.”⁴

Por otra parte, a la gestión de mediación se sumó la medida, que también contribuía a la distensión, de poner en libertad a los integrantes de la Junta Patriótica. En tal virtud la tensión en Palacio disminuyó un poco, no así en la calle.

Sin embargo, ya en la noche del 22 se configuró un nuevo escenario de gran tensión. Fue cuando el Ministro Castro León llega al Palacio (¿a tomarlo?) con el Alto Mando Militar. Para ese momento “el Gobierno estaba prácticamente caído”. En efecto, el Miembro de la Junta Coronel Pedro José Quevedo, en plan de sondeo, había visitado los Cuarteles de Caracas y las respuestas que recibió no le dejaron duda de que estaban a la orden del Ministro y no de la Junta. En algún cuartel le habían dicho que no lo detenían por respeto a su persona y no por subordinación.

El Ministro y sus acompañantes se instalaron en uno de los salones más espaciosos del Palacio. Al mismo tiempo, el Presidente improvisó una Reunión informal del Gabinete, en un salón contiguo. El Presidente Larrazábal, los Miembros de la Junta, y algunos de los Ministros ocupaban asientos y otros de pie en torno a la mesa. También estaban presentes algunas personalidades ajenas al Gabinete, tal el caso del Dr. Luis Pietri, Contralor General de la República. El Presidente se refirió a la presencia del Ministro y sus acompañantes y a la necesidad de precisar las bases del diálogo. Planteó la situación que de hecho se había creado e hizo un comentario diciendo: “Por cierto que el Ministro Castro León está muy dolido con sus colegas del Gabinete porque piensa que lo han repudiado”. Recuerdo que esa frase me llenó de incertidumbre, por cuanto se podía interpretar mal como la idea de una reconsideración. Por ello, cuando el Presidente terminó su breve intervención, pedí la palabra para decir: “Deseo hablar de primero por que me ligan al General Castro León nexos de afecto y lazos familiares; y, quiero ser el primero en ratificar las razones concluyentes de mi decisión de no permanecer en el Gabinete si es que no se acata la resolución de la Junta de deponer al Ministro de la Defensa”. Y, con emoción sentida, agregué: “Presidente, es la hora de las grandes decisiones o se decide “sacrificar a un hombre por todos o se acepta sacrificar a todos por uno, lo que no tiene senti-

4. Rómulo de Sanín (página 335).

do” (al terminar mi intervención, el Contralor Pietri me dio un fuerte y expresivo abrazo). Hablaron luego para ratificar sus puntos de vista los Ministros.

Mientras transcurría la reunión, un Oficial de la Marina interrumpió brevemente para decir, al oído del Presidente, un mensaje urgente del cual, por supuesto, no nos enteramos. (Tiempo después se nos dijo que había sido la ratificación del apoyo de la Marina). Se llegó a comentar que desde los Buques de guerra se bombardearía La Planicie.

Entre los oficiales institucionalistas más definidos cabe destacar, por su apoyo al Gobierno y a la defensa democrática, a Capitán de Navío Ricardo Sosa Ríos (hoy Almirante (R)).

El Presidente Larrazábal, después de haber oído las distintas intervenciones, dijo en forma conclusiva: “Bueno, las cartas están echadas; ya no hay marcha atrás”.

Fue en ese momento, al impulso de una corazonada, cuando dije: “Presidente, deseo ser yo quien transmita al General Castro lo que acaba de decidirse. “Me ofrecí como portavoz, porque me asistía la seguridad de poder confiar en la calidad humana y en la nobleza de Castro León, que no le dejaría hacerme ningún desplante, a pesar de que él sabía que yo le estaba haciendo oposición. También me animaba la convicción de que era yo quien estaba en la mejor posición de hacerle reflexionar, serenamente, respecto a la transcendencia histórica de la decisión que él, personalmente, tenía que tomar.

Con esa convicción, confiado entré al salón donde estaba reunido con sus oficiales. Con los saludos de rigor, y en medio de la expectativa general, lo invité a una entrevista privada para transmitirle el mensaje del Gabinete.

El ambiente era de sorpresa cuando nos vieron salir. Nos refugiamos en una antesala próxima a un baño privado. En ese pequeño espacio y tras una reunión muy larga, se tomó una decisión histórica por parte de un hombre de honor.

Bien se entiende la imposibilidad material de resumir una conversación que duró horas, en la cual se habló de lo divino y de lo humano; que por momentos tomó el tono de discusión acalorada, sin dejar de ser cordial; y, que finalmente, abrió vías a una solución; a la única solución posible, para evitar lo que pudo ser un desastre.

La conversación: Se inició cuando le dije: “Castro, te encuentras en la peor encrucijada de tu vida. Quiera Dios iluminarte para que la decisión que tomes

esté a tono con las exigencias de Venezuela. Respondió diciéndome: “Tengo conciencia de la magnitud de esa responsabilidad, pero no ha sido por mi culpa. Nada tengo de que arrepentirme, ni de lo hecho ni de lo dicho por mí”. Ya antes, había manifestado su dolor porque se ignoraran sus luchas a favor del pueblo y de un sistema democrático para Venezuela. Se le notaba indignado por que se hubiera inducido al pueblo, en la calle, a pedir su cabeza: “Como tu comprendes, en esas circunstancias, ningún militar que se precie de serlo puede retroceder. Conste que no le tengo miedo a las multitudes: uno sólo de nuestros aviones de propulsión mañana, sólo haciendo rugir los motores en vuelos rasantes, haría que esa multitud desaparezca”. “Si, -le dije- ya hemos oído decir que alguno de tus asesores han manifestado que “los cadáveres de estudiantes se recogen en gandalas”. “Esas son exageraciones”, dijo. “Lo que importa ahora, es entender que el riesgo no está en que el pueblo pueda o no cortar tu cabeza. El verdadero riesgo está en que tu, por ofuscamiento, puedas perder la cabeza y tomar la decisión equivocada... Está en juego la suerte de la República, el prestigio de las FFAA y tu honor de militar”.

Como bien puede suponerse ninguno de los dos tenía un esquema de discurso preestablecido. Yo, sólo pensaba que si le decía, brutalmente, lo decidido radicalizaría su posición y podría llevarlo a decir que, por su lado, las cartas también estaban echadas y no había cambio de rumbo posible, que el golpe estaba dado, aún, en el supuesto improbable, que se le hiciera preso en Palacio.

La cuestión, pues, era cómo persuadirlo de que la única salida que tenía la crisis, era salvar el prestigio del Gobierno; y, que esto no sería posible si él permaneciera al frente del Despacho. Esa era la clave: que él se convenciera, por sí mismo, que su sacrificio era condición “sine qua non”, para que la Junta de Gobierno pudiera conservar su autoridad.

Con esa idea en mente, pasamos revista a los sucesos de los últimos días; analizamos las motivaciones y justificación de las actitudes asumidas por el Presidente y los Miembros de la Junta, así como también de sus colegas del Gabinete. Desde luego, hubo discrepancias y discusión. Todo esto, me dio pie para poner de relieve cómo era cierto que a pesar de la amistad y el afecto que sentíamos hacia él, por razones de principios, no habíamos podido evitar el lamentable enfrentamiento.

Así no era posible pensar que todos estuviéramos equivocados y que fuera él quien tuviera la razón. Planteó con fuerza la justificación de los militares al rechazar las presuntas parcializaciones del Gobierno. Habló de las denuncias en tal sentido, pero en ningún momento mencionó nombres de personas o de organizaciones denunciantes. Expresé que, por fuerte que fueran esas presiones,

no justificaba que se hubiera pensado en una sustitución del Presidente tal como lo sugerían los rumores que corrían. Trató de explicarlo como algo anecdótico, restándole importancia. Si bien criticó debilidades del Gobierno y los posibles pecados por omisión. Reiteró su aprecio personal a sus compañeros de armas que integraban la Junta de Gobierno. También se refirió con afecto a sus colegas del Gabinete.

Pasamos al famoso memorando. Negó que existiera ningún “ultimátum”. De todo ese análisis de lo sucedido se hacía evidente que estábamos en medio de una situación que se nos había ido de las manos. El enfrentamiento entre las distintas fuerzas parecía inevitable y sus consecuencias imprevisibles. A mi planteamiento, con gesto de extrañeza, me preguntó: ¿cómo? ¿divididas?. Si respondí, nosotros sabemos que la Marina nos apoya...” Con una sonrisa caritativa me dijo: “Héctor, nos seas ingenuo, cuando esos barcos se abran 200 mts. mar afuera, sus Comandantes estarán presos y los Buques a la orden de nosotros”. Se limitó a manifestar lo que ya había dicho respecto a las multitudes en la calle.

Ante tan malos presagios, le pregunté: ¿Tienes idea de cómo puede terminar esto?. Castro León respondió: “Sí que puedo imaginarlo, todos juntos enfrentando la invasión de cincuenta mil paracaidistas yankees”. Si es así, ¿por qué vacilas?, ¿por qué no resuelves?

Insistí en decir que toda esa realidad venía a reafirmarnos que no hay si no una sola salida posible: Salvar el principio de autoridad del Gobierno. Su cuestionamiento nos tiene al borde de la anarquía y del caos. Para lograrlo no hay si no una vía no traumática: Hacer que el decreto de remoción del Ministro de la Defensa quede sin efecto, que no tenga necesidad de aplicarse y, como es obvio, ese milagro sólo sería posible mediante la renuncia espontánea del propio Ministro. No fue fácil llevar la conversación a este punto.

En el supuesto de que él estuviera dispuesto a sacrificarse, había que precisar la fórmula de difícil equilibrio que salvara los principios y el honor de ambas partes.

En otras palabras, había que precisar las condiciones aceptables para el Gobierno y para el Ministro. Había que ponderar aspectos institucionales y personales. Esta fase no fue menos difícil.

Logramos establecer que no debía haber sanciones disciplinarias para los renunciantes. Que su salida al exterior, no sería como expulsado si no en cumplimiento de misión y siempre a la orden del Despacho. En cuanto a la renuncia, no debía quedar duda ante el país que obedecía a su decisión personal. A ese

efecto, se le permitiría dirigirse a la opinión pública a través de una cadena televisada, donde, en breve discurso, explicaría al país sus motivaciones.

No como condición, si no a manera de consejo, manifestó la conveniencia de mantener el equilibrio entre las distintas ramas de las FFAA para lo cual sería saludable que el Ministerio de la Defensa quedara en manos de un alto oficial de las Fuerzas Aéreas.

Era entendido que él asumiría, personalmente, la responsabilidad por la obediencia de la oficialidad que lo respaldaba. No dudó en poder lograrlo. Tan convencido estaba de que su decisión era correcta.

Por mi parte, comprometí mi palabra de honor y la de mis compañeros de Gabinete en el sentido de que, cuando el país volviera a la normalidad, tras la elección del nuevo Presidente nosotros, como grupo e individualmente, explicaríamos al país la significación y trascendencia de su histórica decisión en ese momento. En la seguridad de que ello le haría acreedor al respecto de sus compañeros de armas y de todos sus conciudadanos amantes de la libertad y la democracia. Nos abrazamos en señal de acuerdo pero ambos entendíamos que la aprobación no podría venir sino del Presidente, la cual se obtuvo oportunamente.

Quedaba un punto. Los términos de su renuncia y su alocución a las FFAA y al país. Antes de salir del sitio de reunión me dijo: “Lo que quiero decir al país es lo siguiente, (y me hizo un bosquejo) pero no estoy en ánimo de escribir nada. Te agradezco me hagas un borrador”. Como yo tampoco estaba en ánimo de hacerlo, solicité la ayuda de dos grandes venezolanos y amigos, lamentablemente ya fallecidos: Isaac J. Pardo y Andrés Aguilar. Redactamos un primer borrador que escribió a máquina Andrés Aguilar; lo presenté al General Castro León, quien lo corrigió.

Mientras el General Castro León hablaba con el Presidente Larrazábal, fueron detenidos y desarmados los Oficiales que lo acompañaron e igual cosa se hizo con la escolta de Paracaidistas. La Casa Militar la integraban como Subjefe el Coronel Germán Peña Arreaza y Segundo Jefe el Capitán de Corbeta Miguel Benatuil (hoy Almirante (R)).

Después en acto que fue televisado a esas altas horas, el General Castro León se dirigió a la Nación. Debo confesar que no estuve presente en la transmisión.

El 23 de julio de 1958 el General Castro León renuncia al Ministerio de la Defensa y desde el Palacio Blanco se dirige en Cadena al país y manifiesta: “Mis sentimientos hacia el pueblo de Venezuela, mi constante preocupación por su

suerte y tranquilidad hacen que renuncie al Ministerio de la Defensa, no sin que me embargue un profundo sentimiento al ver que el pueblo ha dudado de mi fe sincera en los ideales democráticos y en mi respeto por la Constitución y las Leyes”.

A la madrugada (23 de Julio) se fue para el Círculo Militar. Cuando salía llamó a Maracay y le contestaron que no aceptaban su renuncia. “Tienen que aceptarla –ordenó - . No he tomado esa decisión con una ametralladora apuntándome; no hay más nada que discutir” El día 24 de julio de 1958 se decidió la salida del país del General Castro León, acompañado de un reducido grupo de Oficiales que le había apoyado. El nuevo Ministro de la Defensa, General López Henríquez.

Apenas llega a Puerto Rico, el General Castro León da al periodista Omar Pérez su versión de los hechos en los siguientes términos. “Siempre, en el mismo tono pausado, reposado, como si pasara lenta revista a los hechos, recuerda que hizo llamar a los líderes políticos para que se enterasen de la situación. Recuerda que estuvieron allí Jóvito Villalba, Rafael Caldera, Elías Toro, Herrera Campíns, Fabricio Ojeda. Ellos vieron conmigo la situación de inquietud febril, el estado de ánimo de cien oficiales, y aceptaron en principio mi proposición de constituir un Gabinete de integración de partidos para marchar de una buena vez a la constitucionalidad. Pero cuando se planteó la situación en Miraflores, los dirigentes me dejaron solo. El Dr. Elías Toro dijo que era extemporánea la constitución de un Gabinete con miembros de partidos políticos, y lo apoyó Villalba, y ante mi proposición –prosiguió- surgió una contraproposición de Mayobre y de De Sola, que contó con el resto de sus compañeros de Gabinete: O yo renunciaba a la Cartera de Defensa o ellos se retiraban del Gabinete”. (*El Nacional* 26-7-58).

- IV - Epílogo.

Ya establecido el gobierno constitucional, el Presidente de la República, Don Rómulo Betancourt, me invitó al Palacio de Miraflores; y, al recibirme con la cordialidad que le era característica me dijo: “Te he mandado a llamar por que quiero expresarte, personalmente, que estoy dispuesto a hacer honor al compromiso que contrajiste con el General Castro León. Y, quiero que sepas que ya le he enviado, en oportunidades distintas, a dos emisarios; los generales Josué López Henríquez y Antonio Briceño Linares, a decirle que no se impacienta que en su momento se le hará justicia; que no se deje arrullar por cantos de sirenas”. Lamentablemente, perdió la paciencia y se dejó engañar por esos

cantos....Tomó otro rumbo y ya no tuvimos la posibilidad de cumplir aquel compromiso.....”

Me cuento entre quienes consideran que ante la Justicia Divina la fealdad del pecado de hoy no ensombrece al bello gesto de ayer. Por ello, cada vez que pude lo hice y cada vez que pueda, lo haré: reconocer el gesto del General Jesús María Castro León el 23 de julio de 1958 cuando, con su sacrificio personal, prestó inestimables servicios a la paz y al afianzamiento institucional de la República.

Para lograr aquella solución providencial si bien fue determinante la conducta personal del Presidente Larrazábal, la firma solidaridad de sus compañeros de Junta y la actitud unitaria del Gabinete, es de justicia admitir también que el General Castro León con su conducta personal de aquel día, definió un hecho histórico, mediante el cual quedó ratificada la vocación democrática institucional de las FFAA y se evitó al país una confrontación violenta de impredecibles consecuencias.